



Dirección de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA
REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET,
EN CONJUNTO CON PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY, JOSÉ MUJICA

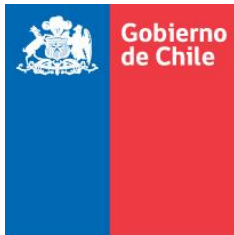
Montevideo, 12 de Septiembre de 2014

Muchas gracias, querido Presidente Pepe Mujica:

Decir que siempre para mí, como persona y como chilena, es una tremenda alegría poder volver al Uruguay y poder mirar cómo seguimos fortaleciendo relaciones que ya son excelentes.

Y lo decía el Presidente Mujica de una manera muy poética, nuestras historias, nuestros dolores, pero también nuestros triunfos, han sido historias paralelas, similares. Hemos tenido dolores y tristezas similares, pero también ambos países hemos logrado ponernos de pie y reconstruir nuestros sueños como sociedad, reconstruir nuestras democracias. Pero, a la vez, con el común deseo y anhelo de sociedades democráticas no sólo políticamente, sino cada vez más equitativas, más igualitarias.

Para nosotros es muy importante estar acá, porque hemos definido como país que una de nuestras grandes prioridades es la América Latina. Y con el Uruguay nos han unido lazos muy estrechos, y por muchos años, y siempre nos hemos sentido bastante parecidos, no somos ninguno de los dos países enormes, grandes potencias, somos países con personas que somos personas, yo diría, de cultura bastante parecida, bastante llenos de sueños, pero por otro lado, bastante prudentes, bastante tranquilos, relativamente mesurados, podríamos decir. Y nos hemos sentido siempre muy cómodos acá.



Dirección de Prensa

Y estamos muy contentos de este nuevo paso en nuestras relaciones, en el sentido de haber firmado acuerdos que nos permita seguir avanzando en áreas que son esenciales para nuestros países: infraestructura, educación, ciencia y tecnología, energía, transporte.

Pero, a la vez, queremos seguir trabajando también en un tema que para ambos países es muy importante, como el tema de los derechos humanos, y lo que hemos firmado nos va a permitir seguir avanzando en verdad, lo que nos puede llevar también a verdad, justicia y reparación.

Pero también, en otro tema que está muy cercano a mi corazón, que es el tema de género. Y nuestro Ministerio de la Mujer, el Sernam, Servicio Nacional de la Mujer, y el Instituto de la Mujer del Uruguay, también están trabajando en conjunto, creo que Uruguay tiene enormes avances, de los cuales nosotros podemos aprender mucho de la experiencia de ustedes, y estamos muy felices de poder hacerlo, porque eso significa ir ampliando los derechos y las oportunidades de hombres y mujeres en nuestra patria.

El Presidente Mujica es tal vez el Presidente más querido en Chile, y todavía resuenan sus palabras cuando estuvo en CEPAL, llamándonos a que la unidad latinoamericana tiene que tener mucha fuerza, no sólo del punto de vista, que la integración no es sólo un tema de mercado, sin duda es un tema de mercado, y a todos nos importa que nuestras economías se desarrollen bien, pero, por sobre todo, para poder tener una voz que sea escuchada y que pueda efectivamente jugar un rol en el mundo actual.

Y, por lo tanto, Presidente, siempre para mí, como decía, es una tremenda alegría poder compartir con usted todos los temas, las visiones y las experiencias de Chile y Uruguay.

Así que, muchas gracias, como siempre, por su cariñosa acogida y esperamos que esta visita y los acuerdos que hemos firmado, que no es el término del trabajo sino, por el contrario, el inicio del trabajo para nuestros embajadores, para que lo hagamos una realidad.

Así que, muchas gracias y, como siempre, como chilenos estamos felices,





Dirección de Prensa

porque vemos en el Uruguay un país hermano, muy querido y muy similar.

Muchas gracias.

* * * * *

RONDA DE PREGUNTAS:

Pregunta de Rafael Pardo, Radio Cooperativa: Quería preguntarle, algo avanzaron ustedes ahí, con el memorándum de entendimiento en materia de derechos humanos. Y a propósito de lo mismo, Presidenta Bachelet, ¿de qué manera usted valora la señal que ayer dio su Gobierno al anunciar que se va a buscar anular la Ley de Amnistía, que era una petición hecha durante bastante años por organizaciones de derechos humanos? ¿Qué señal se quiere dar? ¿Ponerse al día también con el derecho internacional?

Presidenta Bachelet: En mi programa de Gobierno, que es conocido públicamente, tenemos un Programa de Derechos Humanos que es bastante integral, y que tiene un conjunto de medidas, una de las cuales es la creación de una Subsecretaría de Derechos Humanos, para que efectivamente coordine, integre todas las políticas vinculadas a los derechos humanos, tanto las políticas vinculadas a los derechos humanos de lo que durante muchos años hemos hablado como derecho humano, que son todos los derechos políticos, los derechos civiles, todos aquellos derechos que fueron conculcados y violados en el período de la dictadura.

Pero también, en el entendido que derechos humanos hoy día implica un conjunto de otras cosas: los derechos de los niños, de las niñas, los derechos de los pueblos originarios, los derechos de la diversidad sexual, los derechos sexual y reproductivo. Es decir, un conjunto de derechos que una sociedad democrática tiene que garantizar.

Pero dentro de los derechos humanos, en la perspectiva que





Dirección de Prensa

históricamente hemos hablado de ello, hay un conjunto de iniciativas, algunas iniciativas parlamentarias, otras iniciativas del Ejecutivo, frente a las cuales no se ha avanzado suficientemente. Y hemos creído que a 41 años del golpe de Estado, que justamente conmemoramos el día de ayer, 11 de Septiembre, Chile tiene que seguir avanzando en más verdad, en más justicia y en reparación.

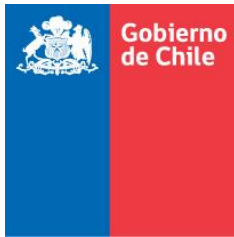
Y es por eso que nos ha parecido que en algunos casos, en el caso de las mociones parlamentarias, dar urgencia a la discusión para que efectivamente podamos avanzar.

El ejemplo que usted señala es uno, pero hay un conjunto de otras iniciativas y proyectos de ley, algunas que han entrado, otras que entrarán, que tienen que ver con compromisos que hemos tomado, que están todos en el Programa de Derechos Humanos, digamos, en el programa de nuestro Gobierno, y que surge también de la relación y del trabajo con las agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos, de ejecutados políticos, de presos políticos, en fin, y todas las agrupaciones de derechos humanos.

Por lo tanto, efectivamente, nos pareció importante ayer no sólo hacer un gran acto de conmemoración y de recuerdo del Presidente Salvador Allende, con su familia y con tantas personas, colaboradores de su gobierno, sino también avanzar en lo que es la agenda de derechos humanos que nos permita, yo diría, avanzar un paso mayor, porque mucha gente en nuestro país se está muriendo y está muriéndose sin la verdad. Y queremos la unidad del país, pero hermanarnos con la verdad.

Y por eso es que hemos tomado estas medidas y seguiremos cumpliendo el conjunto del programa de gobierno, en el área de derechos humanos, como en las otras áreas.

Pregunta de Magdalena Correa, de Montecarlo Televisión Canal 4 de Uruguay: La pregunta tiene que ver con el Tratado Transpacífico. A la Presidenta Bachelet, si estuvo sobre la mesa, justamente, la posibilidad de invitar a Uruguay a ser parte de este Tratado.



Dirección de Prensa

Presidenta Bachelet: Los países que están negociando hoy día el TTP, Tratado Transpacífico, tomaron la decisión, en su momento, de cerrar las negociaciones entre los países que están actualmente negociando, y una vez haber concluida esa etapa, abrir a otros países que puedan estar interesados, y seguro que el Uruguay será invitado a ser parte.

La negociación todavía no ha avanzado suficientemente, es posible que en el marco de APEC, en Noviembre, se pueda avanzar, pero se están negociando distintas partes.

En el caso particular de Chile, Chile ya tiene tratados con todos los países que serían los miembros actuales del TTP. Por lo tanto, nosotros estamos asegurando de que en esa negociación, la negociación sea beneficiosa para Chile, vale decir, que lo que se acuerde sea mejor que lo que ya tenemos con los países. Por lo tanto, estamos en ese proceso.

Evidentemente que es muy importante si a países como Uruguay o países del Mercosur les interesa ser parte de aquello, el que Chile sin duda facilitará, si eso es así, su pertenencia, y eso será materia de conversar, luego que el TTP ya sea una realidad. Hoy día está, todavía, en proceso de negociación.

Pero sí también hemos conversado con Uruguay, y en el cual ellos son observadores, en la Alianza del Pacífico, porque también, lo que nosotros hemos entendido, que más allá que la Alianza del Pacífico partió con los cuatro países que hoy día están en ella, y que también está en proceso de consolidación, es que nosotros siempre hemos visto que el Pacífico no debe dar la espalda al Atlántico. Por el contrario, entendemos, y Chile, que se ve a sí mismo como un país puente y un país puerto, de abrir los espacios para que nuestros hermanos, países del Atlántico, puedan tener también una interacción.

De partida, pronto habrá un seminario, una reunión de Cancilleres y un seminario para abordar cuáles pueden ser aquellos elementos de convergencia, dentro de la diversidad, entre Mercosur y la Alianza del





Dirección de Prensa

Pacífico.

Así que se están dando pasos para que los países, nuestros países identifiquen cuáles son aquellas áreas en las cuales pudiéramos avanzar.

Pregunta de María José Ahumada, diario El Mercurio: En materia de derechos humanos también, consultarle a los dos Presidentes, una materia que es común, que es la petición que hizo Estados Unidos de recibir presos de Guantánamo. Saber si se abordó esa materia en la reunión. Y en ese sentido, saber cuál va a ser la postura de Chile, Presidenta.

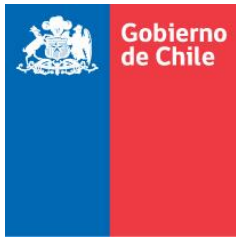
Presidenta Bachelet: La verdad que poco me queda decir, después de escuchar al Presidente Mujica, porque comparto todos los principios y los valores que él ha señalado con claridad.

Por un lado, sobre el tema de los refugiados, sobre el tema de los migrantes, yo también soy, no sé, bisnieta de migrantes franceses que llegaron a Chile buscando un mejor pasar. Y esa ha sido nuestra política con migrantes, con refugiados, hemos traído en el pasado refugiados palestinos, y que están hoy día viviendo integrados en la sociedad chilena.

En particular, el Presidente decía con mucha claridad que cada país tiene que definir cómo puede ser solidario con necesidades que grupos humanos que han pasado situaciones demasiado trágicas, uno pueda acoger con los temas de seguridad, que son necesarios de asegurar en un país, la protección de sus conciudadanos.

En el caso específico, hemos conversado con el Presidente para que nos comentara cuál ha sido la actitud del Uruguay, cuál ha sido la evolución de los hechos, y ahora él lo ha dicho con claridad.

En el caso chileno, nosotros hace mucho tiempo se pidió esta posibilidad, y como hemos señalado, bueno, se evaluarán las peticiones concretas, para asegurar justamente que Chile sea un país, tal como dice nuestra Canción Nacional, de refugio para quienes necesitan ayuda, pero, por otro lado, asegurar la seguridad de nuestro país.



Dirección de Prensa

Así que nosotros estamos recién en el proceso de haber iniciado esta conversación, y se evaluará en su justo término.

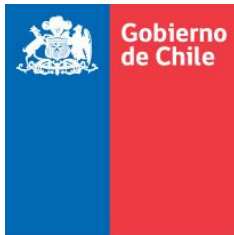
Pregunta de Ana Inés Cibils, de Agencia France Presse de Uruguay: Usted hablaba al principio, en algunos casos, de aprender de la experiencia uruguaya en algunos temas. ¿Hubo interés de parte del gobierno chileno en la agenda de nuevos derechos que ha promovido el gobierno de Mujica, puntualmente en el tema de la regulación del aborto, que recientemente la ONU recomendó que Chile la regulara en algunos casos, o también en el tema de la regulación de la marihuana, que ha sido considerado innovador a nivel mundial, y donde, tengo entendido, que en Chile se está debatiendo un caso específico de marihuana medicinal, de habilitarlo o no? Quería saber si hubo intercambio en estos temas.

Presidenta Bachelet: Del tema del aborto no hablamos mucho, porque nosotros tenemos en nuestro programa de Gobierno el compromiso de despenalizar el aborto en tres casos específicos, de aborto terapéutico: en el caso de violación de la madre, en el caso de inviabilidad de vida del feto y el tercer caso es el de riesgo de vida de la madre. En esos tres casos nosotros tenemos un compromiso como Gobierno, de llevar adelante.

En el caso de la marihuana, más bien consulté con el Presidente cuál había sido el proceso, en qué estaba aquello. Chile tiene también, nosotros también tenemos el compromiso de revisar la legislación actual, la Ley 20.000, que buscaba, cuyos objetivos, en la práctica, no se han cumplido hoy día, y también unos reglamentos que buscaban endurecer las penas, de manera de poder controlar de mejor manera el narcotráfico y el consumo. Y todavía no ha pasado ninguna de las cosas. Ni siquiera ha disminuido el consumo, por el contrario, ha aumentado el consumo, y tampoco ha sido una herramienta eficaz para combatir, en algunas áreas, pero en otras, el narcotráfico.

Por lo tanto, nosotros estamos en proceso de revisión de nuestro marco legal.





Dirección de Prensa

Ahora bien, lo que existe sí es la petición de un alcalde de poder cultivar marihuana con el objetivo médico de producir aceite de marihuana, para el tratamiento de algunos casos en que hay evidencia científica en el mundo que pudiera ser aceptado. Y eso, el Servicio Agrícola y Ganadero ha dado el permiso para esa experiencia específica, para enfermos que tengan una prescripción específica en ese sentido.

* * * * *

Montevideo, 12 de Septiembre de 2014.
MIs.

